

1629.

26 AGO. 1980

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO  
SUBGERENCIA DE DESARROLLO RURAL  
DIVISION DE ASISTENCIA TECNICA ESTATAL AGROPECUARIA

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

EL COMPONENTE SOCIAL EN LOS DISTRITOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

Por: Sergio Rugeles A.

*América Latina de Lengua  
Empresarios Germán*

Bogotá, Julio 1977

1600

C O N T E N I D O

26 AGO 1980

	Página
1. INTRODUCCION . . . . .	1
1.1. Necesidad del Método Científico . . . . .	1
2. OBJETIVOS DEL COMPONENTE SOCIAL . . . . .	3
2.1. Objetivo General . . . . .	3
2.2. Objetivos Específicos . . . . .	3
3. FUNCIONES EN EL AREA SOCIAL . . . . .	4
4. ACTIVIDADES . . . . .	5
4.1. Investigación . . . . .	5
4.2. Proyectos Específicos . . . . .	6
4.3. Grupos de Trabajo y de Producción . . . . .	6
4.4. Evaluación . . . . .	6
5. GUIA METODOLOGICA . . . . .	7
5.1. Organización . . . . .	7
FASE I. Capacitación General . . . . .	8
FASE II. Proyectos Específicos de Capacitación . . . . .	8
5.2. Diagnóstico del Area . . . . .	12
6. PLANES DISTRITALES EN EL COMPONENTE SOCIAL . . . . .	14
6.1. Diagnóstico de las Variables . . . . .	14
6.2. Programación . . . . .	15
6.3. Presentación y Aprobación . . . . .	16
6.4. Ejecución . . . . .	16

	Página
7. ELABORACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION APLICADA.	16
7.1. Especificación del Problema . . . . .	17
7.2. Las Hipótesis . . . . .	17
7.3. Análisis . . . . .	17
7.4. Presentación de los resultados . . . . .	18
8. ELABORACION DE PROYECTOS DE DIVULGACION SOCIAL . .	18
9. INFORMES Y EVALUACION . . . . .	18
9.1. Parciales . . . . .	18
9.2. Finales . . . . .	18
10. ESTRUCTURA DEL COMPONENTE SOCIAL . . . . .	18

.....

GUIA METODOLOGICA PARA EL DESARROLLO DE LABORES DEL COMPONENTE  
SOCIAL EN LOS DISTRITOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

1. INTRODUCCION

Dentro de la política de desarrollo del Gobierno Nacional y acorde a las funciones que le corresponden al ICA, las variables de tipo social juegan un papel muy importante.

El ICA plantea como objetivo general de desarrollo el de "disminuir la pobreza en el área rural a través de un proceso de integración del individuo y de su familia al desarrollo económico y social".

Para el logro de este objetivo se requiere de una acción multidisciplinaria de técnicos especializados, con responsabilidades definidas y bajo mecanismo de coordinación de los programas que buscan el incremento en la producción y productividad, generación de empleo rural, mejoramiento en los niveles de ingreso y su distribución y capacidad de adquisición de bienes esenciales como salud, nutrición, educación, vivienda, entre otras variables.

1.1. Necesidad del Método Científico.

Para evaluar los resultados de las políticas se requiere aplicar las bases del método científico por el cual es necesario un conocimiento completo de la sociedad rural como entidad; de su estructura sus funciones y su cultura. Hacer caso omiso de alguno de los elementos de tal enti-

dad puede conducir a un fracaso total en el intento de modificar las formas de explotación agrícola para el mejoramiento de la familia campesina.

La planificación de la acción del componente social busca un impacto positivo en la comunidad rural e influir radicalmente en la vida del grupo social, sin olvidar que unavez efectuados tales cambios, generalmente son irreversibles.

La sociedad no es precisamente un laboratorio para experimentos cualesquiera, y en quienes está la responsabilidad de decisión deben conocer de antemano todas las posibles repercusiones de lo programado.

Es básico una sólida actitud reflexiva del Componente Social frente a su trabajo. La actitud irreflexiva es fruto de la tradición, del sentimiento, y de la falta de creatividad. Cuando se trabaja con método, se ahorra tiempo y esfuerzo aumentando las posibilidades de éxito.

Un buen método de trabajo permite al funcionario del Componente Social reunir y organizar las fuentes de consulta, estimular su espíritu de observación y su facultad creativa; fomentar el trabajo de equipo. Ayudar a realizar trabajos mayores y a ser profesionales más eficientes, proporcionándoles los medios para que realicen también una investigación aplicada; inteligente, significativa y coherente.

Bajo estas condiciones se considera que los técnicos de las Ciencias Sociales, al igual que los técnicos en las Ciencias Agropecuarias, desempeñan un papel fundamental en la transferencia y adopción por el sector ru-

ral, de nuevas tecnologías. De ahí la necesidad de unificar criterios en cuanto a la metodología de trabajo que permita: Primero. Realizar investigaciones en el campo económico y social para analizar las funciones que desempeñan los miembros de la familia campesina, como unidad y las relaciones que se dan en el proceso productivo de la explotación agropecuaria de la finca o parcela familiar.

Segundo. Permitir ver la acción en el área social, como una actividad integrada a las demás que se realizan en los Distritos de Asistencia Técnica Estatal, para buscar resultados de impacto a nivel familiar, en variables tan importantes como son la producción, productividad y el ingreso relacionados con las variables salud, nutrición, educación y vivienda.

## 2. OBJETIVOS DEL COMPONENTE SOCIAL

### 2.1. Objetivo General.

Incorporar la familia campesina, usuario de los servicios del ICA, al proceso producción y productividad, relacionando dicho proceso con las variables sociales.

### 2.2. Objetivos Específicos.

#### 2.2.1 Investigación.

Lograr una información que permita la identificación de los principales problemas que afectan a las familias beneficiarias y que, además, oriente la elaboración de los Proyectos Específicos de Investigación en el campo

técnico, económico y social tendientes a resolver los problemas detectados.

El instrumento base de la Investigación es la Ficha Técnica.

2.2.2 Buscar y probar metodologías apropiadas para las distintas áreas que permitan una organización de los grupos de trabajo afectados por problemas comunes.

2.2.3 Determinar perfiles de capacitación en base al análisis de las variables estudiadas.

2.2.4 Elaborar planes específicos de trabajo de acuerdo a las variables sociales.

2.2.5 Conseguir información sistematizada que permita al ICA, en sus Distritos de Asistencia Técnica, una evaluación posterior de las diferentes actividades que se desarrollan en el cumplimiento de sus objetivos.

### 3. FUNCIONES EN EL AREA SOCIAL

Los equipos interdisciplinarios que tienen que ver con el área social tendrán como funciones específicas:

3.1. Identificar, a través de la Ficha Técnica, los principales problemas que afectan a los usuarios DRI y AID.

3.2. Elaborar Proyectos Específicos de Investigación en el campo técnico económico y social, tendientes a resolver los problemas identificados.

- 3.3. Elaborar y ejecutar proyectos específicos de trabajo que apoyen la solución de los problemas.
- 3.4. Buscar y establecer metodologías acordes a las características sociales del área, que permitan la organización de grupos de trabajo, afectados por problemas comunes de las variables estudiadas.
- 3.5. Programar y ejecutar actividades de capacitación y divulgación en las áreas de los Distritos.
- 3.6. Participar en las actividades que programen los Comités de Trabajo de los Distritos.
- 3.7. Mantener informado al personal técnico y Ayudantes de Técnico sobre las actividades que se programen y realicen en el área social.
- 3.8. Buscar apoyo técnico de las otras disciplinas para la solución de problemas que afectan las familias beneficiarias.

#### 4. ACTIVIDADES

##### 4.1. Investigación.

4.1.1 Se orienta esta actividad inicialmente a la aplicación de la Ficha Técnica. (Ver Documentos Ficha Técnica).

##### 4.1.2 Procesamiento de la Información.

Una vez recolectada la información se procede a la organización de los datos, mediante la utilización de técnicas simples de codificación y ta-

bulación.

Se elabora un primer informe, a nivel de municipio que permite observar algunas situaciones, problemas que orienten a las actividades concretas.

Posteriormente se consolida la información de cada municipio a nivel de Distrito, lo cual permite una programación y evaluación de las actividades a nivel de Distrito.

#### 4.2. Proyectos Específicos.

Con el personal técnico del Distrito o de otras instituciones, de acuerdo a los problemas detectados con la Ficha Técnica, se discuten y elaboran proyectos específicos de investigación de capacitación y de trabajo.

#### 4.3. Grupos de Trabajo y de Producción.

Los grupos de trabajo y grupos de producción serán el mejor medio para la divulgación y orientación de los usuarios.

Es grande la posibilidad de que a través de ellos se puedan lograr los objetivos de transferencia de tecnología, aumento de la producción y productividad y proyectos específicos de investigación, capacitación y de trabajo.

#### 4.4. Evaluación periódica de las actividades en el Area Social que cubra la investigación, capacitación, proyectos específicos y trabajo con los grupos.

## 5. GUIA METODOLOGICA

Para un efectivo trabajo en el Area Social se recomienda:

Capacitación del personal de los Distritos en las técnicas de observación estructurada.

Se recalca que la Ficha Técnica no es una encuesta para aplicar en el campo, es un instrumento que permanecerá a nivel de municipio hasta que se organice la información en la oficina donde reforzará la carpeta de cada familia usuaria.

Se requiere capacitar al personal en el procesamiento de la información y elaboración de Proyectos Específicos y se recomienda se capacite en los planteamientos de organización de la comunidad y el trabajo con grupos pequeños.

### 5.1. Organización en el Distrito.

La persona responsable del Componente Social en cada uno de los Distritos, en colaboración con el equipo técnico, debe buscar una estructuración que le permita una eficiente asesoría al personal encargado de la acción social.

Esta organización, aún cuando depende en buena parte de las características de cada uno de los Distritos, tales como organización, microregiones, actividades programadas y de los recursos físicos y humanos, debe ser determinada y analizada dentro de un plan general de acción evitando células

aisladas en cuanto a personal y proyectos de trabajo.

Para una eficiente organización se recomienda al responsable de la parte social:

#### 5.1.1 Capacitación del personal.

Esta labor puede planearse en dos fases:

##### A. Fase I. Capacitación General.

Esta fase comprende todo lo referente a políticas y metodologías para el componente social, aprovechando la documentación elaborada en ATEA. Puede hacerse a través de reuniones y cursos cortos, elaborando esquemas sencillos que permitan una mejor comprensión y facilite las evaluaciones.

Se debe aprovechar la literatura existente sobre técnicas de observación y recalcar la utilidad de la Ficha Técnica en la nueva estructuración de las funciones y metodologías del componente. Se debe también capacitar al personal en el procesamiento de la información y elaboración de proyectos específicos.

Esta labor debe ser realizada a nivel de Distrito y será evaluada con la asesoría de los Directores Regionales por el responsable a nivel nacional.

##### B. Fase II. Proyectos Específicas de Capacitación.

De acuerdo a los resultados de la información de la Ficha Técnica y a los proyectos específicos de investigación y de trabajo que se piensen montar se deben elaborar proyectos específicos de capacitación en aspectos técni-

cos y sociales para el personal, que cubran los siguientes aspectos generales:

#### 1. Nutrición.

Causas y efectos de la nutrición, lo cual permitirá una explicación lógica del porqué los programas de acción están dirigidos a mejorar el bajo nivel nutricional atacando los factores causantes.

Se debe recalcar la importancia de la producción de alimentos y el papel de la educación nutricional en el cambio de actitudes hacia la alimentación de la familia campesina.

Esta capacitación permitirá analizar las diferencias significativas del estado nutricional en el Distrito y cómo las recomendaciones deben aplicarse, tanto a la situación real de la región como a la mejor relación beneficio-costos, en lo programado.

#### 2. Infraestructura.

En colaboración con el Programa de Infraestructura del ICA, y de acuerdo a los Proyectos que se programen para el Distrito debe darse una capacitación técnica que permita: conocer el papel que juega el bienestar humano en los planes de producción, la necesidad de utilizar los recursos propios de la región en el mejoramiento de las condiciones de vida, la cultura y tradiciones de la zona que en muchos casos responde a condicionantes invariables.

Esta capacitación permite una mejor colaboración para la acción del Pro-

grama de Infraestructura evitando que se programen acciones antieconómicas y antitécnicas y además seguir asesorando las labores ya realizadas en su mantenimiento.

### 3. Coordinación.

Es importante que el personal conozca las funciones de las diferentes entidades comprometidas en el Distrito, los responsables encargados de las actividades y la forma adecuada de buscar la colaboración de los programas tanto del ICA como de las otras instituciones.

### 4. Organización de la comunidad en base en los problemas y necesidades como un método eficaz para el cumplimiento de los objetivos del Programa.

Las técnicas para el trabajo con grupos pequeños permite una acción de impacto social donde se realicen cambios de actitudes del campesino haciéndole comprender sus valores e infundiéndole la idea de que él puede cambiar su manera de vida actual.

#### 5.1.2 Monitoría y Supervisión.

El responsable del área social debe conocer los frentes donde trabaja el componente para asesorar en forma positiva al personal de campo, supervisar el programa y coordinar con aquellas entidades de quienes se necesite los servicios. Solo un conocimiento cada vez más profundo de la realidad de la zona condiciona la eficacia en el área social.

### 5.1.3 Reuniones.

Según la organización del Distrito se deben reunir con relativa frecuencia las personas del componente social para un intercambio de experiencias y así analizar problemas y soluciones en el área.

Cuando por condiciones del Distrito no pueden hacerse reuniones generales del personal, es posible dividir por microrregiones el Distrito e invitar al Director del mismo para tratar los diferentes aspectos en forma conjunta.

### 5.1.4 Evaluación del Personal.

El responsable del área social y el Director del Distrito evaluarán con frecuencia el trabajo de los funcionarios con miras al cumplimiento de los objetivos, buscando que según los programas a realizar ejecuten esta acción las personas más apropiadas, según su preparación curricular, los cursos que haya recibido y las características humanas que se requieran.

### 5.1.5 Area de Trabajo y Beneficiarios.

El componente social debe realizar los programas en las mismas áreas donde se ejecutan actividades agrícolas y pecuarias. Como los recursos para el área social son menores es necesario que se estudie muy bien las prioridades en el Distrito y se seleccionen los beneficiarios entre los mismos de los otros componentes y según una planeación ampliamente discutida con el equipo técnico del Distrito.

## 5.2. Diagnóstico del Area.

Organizado el componente social y dada la capacitación de la Fase I es necesario realizar un diagnóstico general de las áreas donde trabajará el Programa.

Este diagnóstico puede utilizar:

### 5.2.1 Fuentes secundarias.

El análisis de las fuentes secundarias permitirá ahorro de tiempo. Allí donde haya diagnóstico del ICA se analizará la información de las áreas escogidas.

Se puede reunir también estudios de otras instituciones, especialmente en lo referente a las variables contempladas en la Ficha Técnica.

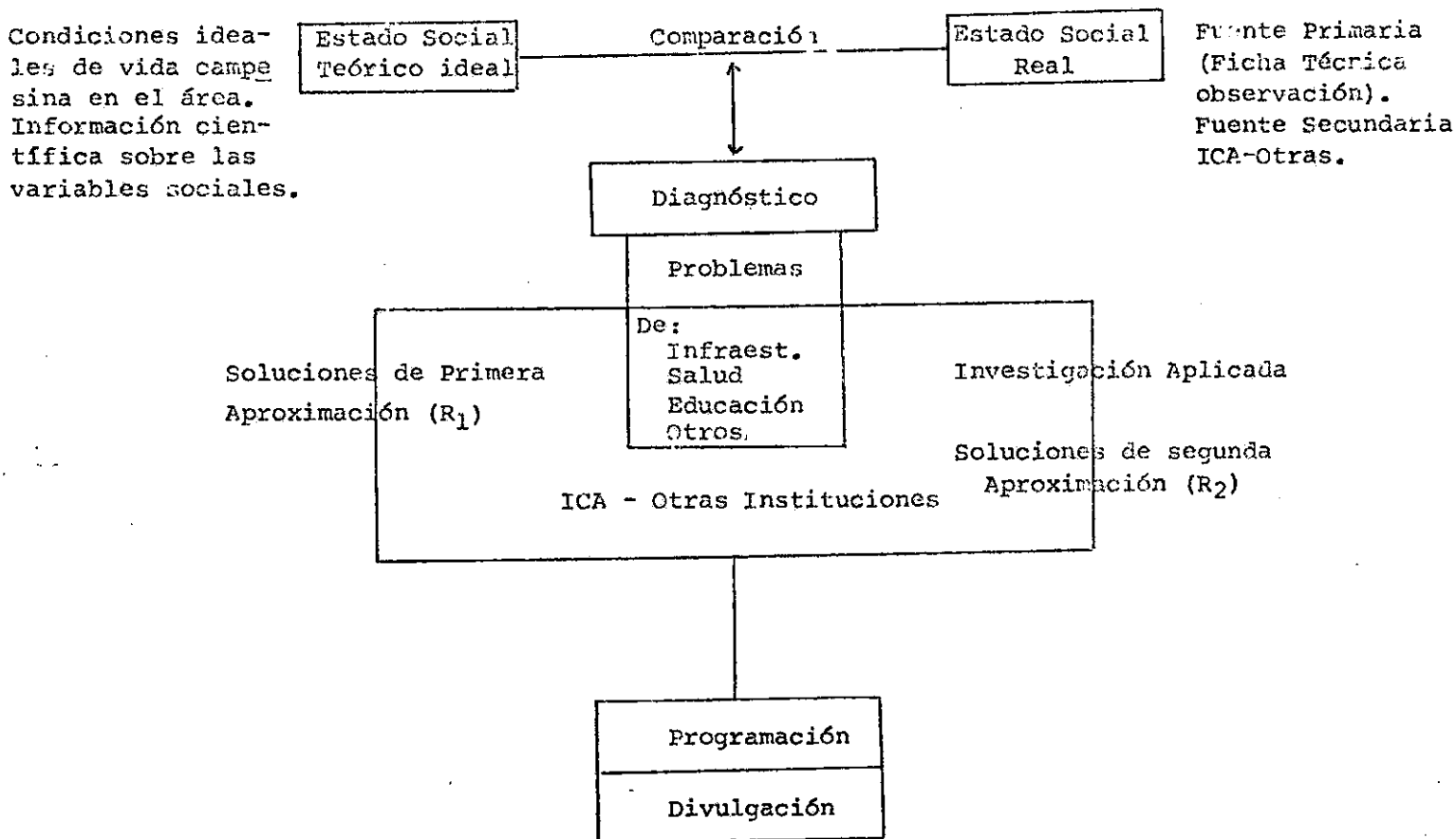
### 5.2.2 Fuentes primarias.

El instrumento básico será la Ficha Técnica cuya información utilizará el mismo código en cada una de las áreas y se tabulará por municipio para así identificar los problemas. Todo el personal debe colaborar en la tabulación y suma de frecuencias de la información.

De la comparación entre un estado social "ideal" campesino y la información sobre las familias surge el diagnóstico, con sus problemas prioritarios a los cuales pueden darse soluciones de primera aproximación (R<sub>1</sub>) que serán los programas, proyectos y subproyectos de los cuales ya existe un marco técnico y metodológico, tanto en el ICA como en otras instituciones participantes en el Distrito. Cuando surgen interrogantes a

problemas de difícil explicación se necesitan proyectos específicos de investigación que puedan dar posteriormente soluciones de segunda aproximación: (E<sub>2</sub>).

El siguiente esquema puede esclarecer el papel del diagnóstico:



## 6. PLANES DISTRICTALES EN EL COMPONENTE SOCIAL

La metodología de los planes de acción tiene por objeto racionalizar los recursos humanos y económicos para orientar los programas del área social en un tiempo determinado.

Se pueden considerar dos etapas: Diagnóstico de las variables sociales y Programación.

### 6.1. Diagnóstico de las Variables.

El diagnóstico debe contener los siguientes aspectos para cada uno de los aspectos sociales.

6.1.1 Localización: Municipios, Veredas (Mapa).

6.1.2 Características generales del área.

6.1.3 Estado actual del aspecto.

Con los resultados de la Ficha Técnica y del diagnóstico de la zona se describe el estado actual de las variables sociales, se mostrará la relación existente del aspecto escogido para trabajar con otras variables.

6.1.4 Inventario.

Se enumeran los recursos humanos, institucionales económicos y de la comunidad con que se quieren atacar los problemas.

Se hace un recuento de los estudios y programas actuales que sobre el aspecto en cuestión se desarrollan o están programados para la zona.

## 6.2. Programación.

Se elabora una programación para la ejecución del plan en cada una de las variables, cuyos puntos principales son:

### 6.2.1 Objetivos mediatos o inmediatos.

Donde se indican las soluciones a que se espera llegar con el plan.

### 6.2.2 Justificación.

Relacionando las soluciones esperadas y los problemas en una relación lógica por apreciaciones de tipo técnico.

### 6.2.3 Metas.

Duración del programa especificando cuales resultados son a corto o largo plazo.

Número inicial de usuarios del plan.

Incremento semestral.

Número total de beneficiarios al finalizar el plan.

### 6.2.4 Personal Responsable.

En el ICA

En otras Instituciones.

### 6.2.5 Requerimientos.

Necesidades de implementos, de crédito, de personal y otras condiciones para la realización del plan.

#### 6.2.6 Metodología.

Se describen los pasos programados para la ejecución del plan.

#### 6.2.7 Cronograma.

#### 6.3. Presentación y Aprobación.

Una vez estructurados los planes a nivel de Distrito y coordinación con las entidades a que sea necesario acudir, será responsabilidad del Director del Distrito la presentación del plan al respectivo Gerente Regional para obtener su aprobación en primera instancia.

Posteriormente el Gerente Regional los remitirá a la Subgerencia de Desarrollo Rural para su aprobación definitiva, previo análisis por parte del programa responsable del componente social en la División de ATBA.

#### 6.4. Ejecución.

La ejecución del plan en el área social será responsabilidad conjunta del respectivo Director del Distrito y la persona encargada del Componente Social.

Con base en el Plan Distrital se deben elaborar los proyectos específicos.

### 7. ELABORACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION APLICADA.

Como Investigación Aplicada se entenderá las formas alternativas para mejorar la situación social en las variables escogidas y las recomendaciones para la solución de problemas específicos.

Evitando un orden mecánico en los procedimientos, en el cual se completara enteramente un paso de la investigación, antes de comenzar el siguiente:

#### 7.1. Especificación del Problema.

Con base en el Diagnóstico se delimita y especifica el problema, de tal forma que sugiera un método lógico de análisis.

Plantearlo en forma de pregunta es una buena manera de hacerlo más claro y conciso. Las indagaciones que se hacen para dar respuesta a la pregunta planteada llegarán a ser los objetivos de la investigación.

Al decidir de antemano los límites y consideraciones del problema se economizan tiempo y trabajo.

#### 7.2. Las Hipótesis.

Las observaciones por las cuales se llegó a reconocer los problemas surgieron también respuestas tentativas, que son las hipótesis.

Al usar el razonamiento inductivo se logrará una conclusión preliminar que puede ser la respuesta.

Con estas hipótesis de ensayo como fondo se hace uso del razonamiento deductivo para decidir qué clase de datos, evidencias o hechos se necesitan para probarlas.

#### 7.3. Análisis.

Después de que los hechos se han descubierto, deben analizarse para des-

cubrir qué significan, qué conclusiones y recomendaciones deben darse.

Por medio del análisis se interpretan los datos y se prueban o rechazan las hipótesis planteadas, es decir si están de acuerdo con la evidencia actual.

#### 7.4. Presentación de los resultados.

En un lenguaje sencillo, claro y concreto se debe consignar los resultados que permita en tal forma aprovecharlos en los proyectos de trabajo y para posteriores investigaciones.

### 8. ELABORACION DE PROYECTOS DE DIVULGACION SOCIAL

#### 9. INFORMES Y EVALUACION

##### 9.1. Parciales

##### 9.2. Finales

(Ver documento DATEA)

### 10. ESTRUCTURA DEL COMPONENTE SOCIAL

ANEXOS : Ejemplo de: Plan de Nutrición.

Plan de Infraestructura.